

AUTO N. **9710**

FECHA: 13 ABR 2018

“POR EL CUAL SE ABRE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA DE CARÁCTER AMBIENTAL Y SE FORMULAN CARGOS”

EL COORDINADOR DE LA OFICINA JURIDICA AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE – CVS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS

CONSIDERANDO

Que mediante oficio No. S-2018- 002342 / SEPRO – GUPAE - 29.25 de fecha 22 de Enero de 2018, proveniente de la Policía Nacional – Dirección de protección y servicios especiales, Seccional Montería, se deja a disposición de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y el San Jorge, el día 22 de enero del presente año, sesenta y un (61) huevos de iguana, los cuales fueron incautados al señor JULIO CESAR ANGULO OCHOA, en atención a ejecución de acciones para contrarrestar el tráfico ilegal de la Biodiversidad en el Municipio de Cereté, por parte del personal del Grupo de protección ambiental y ecológica. Los productos se recibieron en una bolsa plastica, y fueron ingresados al CAV de la CVS mediante CNI 31RE18-0059.

Que funcionarios del Área de seguimiento ambiental de la CVS, emitieron informe de incautación No. 0014 CAV 2018 de fecha 05 de Febrero de 2018, en donde se realizaron las siguientes observaciones de campo:

“ANTECEDENTES

Por medio de Oficio No S-2018 002342 / SEPRO GUPAE – 29.25, con fecha de Enero 22 de 2018 proveniente de la Policía Nacional, Dirección de Protección y Servicios Especiales, conociendo del caso GUPAE-MEMOT y el integrante de esta, Patrullero Pablo Manuel Martínez Pérez; deja a disposición del CAV de la CVS sesenta y uno (61) huevos de iguana; que fueron Incautados en el casco urbano del municipio de Cereté. Los cuales ingresan al CAV-CVS mediante CNI No 31RE18 0059, y por hacer aprovechamiento ilícito de recursos naturales renovables conllevó a realizar la debida incautación del producto y detención del presunto infractor.

CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE

Iguana iguana (iguana): con aproximadamente 1.3 metros de longitud total, los adultos de la iguana común son reptiles arbóreos de mayor tamaño en América. Neonatos y juveniles se reconocen por su llamativo color verde esmeralda brillante y su cola larga que exceden el tamaño de su cuerpo. Adultos y juveniles poseen una escama grande, redondeada, lisa y aplanada debajo del tímpano y tiene una cresta conspicua de escamas alargadas a lo largo del dorso. El color predominante en hembras es verde oscuro sobre el dorso y verde claro en el vientre; los machos poseen tintes rojizos en la garganta y lados del cuerpo.

Categoría de amenaza: Se encuentra catalogado bajo la categoría de Preocupación Menor por UICN. Pero incluida en las **especies focales** del Departamento de Córdoba, por la Corporación Autónoma Regional de los Vales del Sinú y del San Jorge (CVS).

OBSERVACION DE CAMPO